

ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <http://www.dipgra.es/contenidos/AsistenciaJuridicayEconomica/>

Estimado/a Sr./a:

La Junta de Andalucía, con carácter previo a la elaboración del proyecto de ley que sustituirá a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, ha abierto un periodo de consulta pública para recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

La Diputación de Granada desea participar en dicho proceso, así como contar con la opinión de los ayuntamientos, para dar más fuerza a nuestra propuesta. Para ello hemos elaborado un documento, que se puede descargar en este enlace:

<https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/478/PROPUESTAS%20AL%20ANTEPROYECTO%20DE%20LA%20LEY%20ANDALUZA%20DEL%20SUELO.pdf>

al igual que la publicidad que ha dado la Junta a través de su Web, a la que se puede acceder desde:

<https://www.dipgra.es/uploaddoc/areas/478/Objetivos%20del%20Anteproyecto%20de%20Ley%20Andaluza%20de%20Suelo.pdf>

Los ayuntamientos que deseen que incorporemos algunas propuestas adicionales, pueden remitirnos sus propuestas hasta el día **17 de febrero** a la dirección de correo electrónico: at_esther@dipgra.es, teniendo en cuenta que habrá una posterior fase de alegaciones cuando se conozca un anteproyecto, por lo que ahora solo debemos centrarnos en planteamientos generales.

Igualmente se convoca a todos los alcaldes, concejales, técnicos municipales y secretarios a una reunión el día **21 de febrero**, a las **11:00 horas** en el salón de plenos de la Diputación para explicar y debatir el contenido de las propuestas a presentar ante la comunidad autónoma.

Granada a 11 de febrero de 2020

LA DIPUTADA DELEGADA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

Fdo.: María Ángeles Blanco López

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 77 46. Fax: 958 24 75 38. E-mail: infomunicipios@dipgra.es